

vi Dijo que para acreditar mi rante la  
reputación del Oficio de Maionazgo adque  
en poseedor presente en esta Superioridad  
Fenitimonio de la Asesoria de Nuestra  
Real Chancilleria de Granada en que así  
se Declara y de las Diligencias practicadas  
por mi Virtud por la Justicia de la Ciudad de  
Lorca, y mediante no hacer falta en  
el expediente y referirarlo para referen-  
do con Dño en lo Vubrenio = A. V. A. V.

plico reverencia Manda vementemente  
el expresado Fenitimonio puer así en Justi-  
cia que pido Vubrenio = Licenciado D. Pedro  
Galindo Nualco = Simón Gomez Pexen-  
Y visto por los del nuestro Consejo con otra  
petición presentada por rante el ex-  
presado fran. de Paula Aragón  
acusando en la rebeldia, y pretendiendo  
que en vista del allanamiento y vera

